

Imperio

Año XIII • Número 3435 • ZAMORA, Jueves 12 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

La apertura de la frontera francesa produce gran alegría en Hendaya y zona fronteriza catalana

A Blum, por el contrario, le ha producido profunda amargura

HENDAYA, 11.—La agencia United Press comunica que el primer tren procedente de París llegó completamente lleno de viajeros a la frontera franco-española. V. que tanto en las regiones de Hendaya como en la de la frontera catalana, reina gran alegría por la apertura de la frontera franco-española. —Efe.

TRESCIENTAS PETICIONES DE VISADO PARA TRASLADARSE A ESPAÑA

PORT BOU, 11.—Esta mañana a las diez y media llegó con toda normalidad y horario puntual, el tren rápido francés y trajo más viajeros que ayer, entre los que figuraban varios funcionarios de aduanas franceses que cambiaron impresiones con las autoridades españolas. Según informaciones recibidas hasta el momento se han presentado en el Consulado español trescientas personas solicitando el visado para trasladarse a España. La Prensa francesa dedica especial interés a la reapertura de la frontera y expresa su general satisfacción por haberse reanudado el tráfico de viajeros. Dice que se espera con gran interés el rápido encauzamiento de las actividades comerciales de ambos países. —Logos.

UN AMARGADO: LEON BLUM

PARIS, 11.—Leon Blum expresa en "Le Populaire", órgano del partido socialista, su amargura por la reapertura de la frontera franco-española, criticando a la Gran Bretaña y Norteamérica por no haber apoyado a Francia en su actitud respecto a España y por su falta de fe en los republicanos españoles. —Efe.

LA PRECIPITACION FRANCESA HIZO EL JUEGO A LOS ANGLÓS AJONES SEGUN 'L'EPOQUE'

PARIS 11.—El diario conservador "L'Epoque", dice en un comentario a la apertura de la frontera pirenaica: «Acabamos de hacer un costoso experimento al abandonar el mercado español a nuestros aliados. En vez de dejar estos dar el primer paso nos adelantamos alegremente y sacrificamos nuestras ventajas a la causa común. Los anglosajones se quitaron el sombrero ante nuestra desinteresada actitud y se precipitaron a ocupar la posición económica que habíamos evitado. Ahora la extrema izquierda denuncia nuestra nueva política con España como victoria del imperialismo norteamericano. Cuanto todo el mundo sabe que los negocios anglosajones tienen mayor interés por nuestra ausencia que por nuestra presencia en la península». —Efe.

SATISFACCION EN LOS MEDIOS INTERNACIONALES POR LA APERTURA DE LA FRONTERA ESPAÑOLA

BERNA, 11.—Los periódicos suizos insertan noticias relativas a la apertura de la frontera hispano-francesa, en las que se refleja el ambiente de satisfacción producido con este motivo en los medios internacionales. —Efe.

SUBIDA DE PRECIOS TRAS LA DESVALORIZACION DEL FRANCO

PARIS 11.—En un reciente artículo han subido los precios de artículos alimenticios en Francia en una semana, desde que el Gobierno acordó la desvalorización del franco y la creación de un mercado libre de divisas. Para contrarrestar este caos económico, el Gobierno ha aprobado por unanimidad el programa de severas medidas para los especuladores que prevén la subida de precios ali-

menticios. En virtud de este acuerdo, los comerciantes que hayan subido los precios ilegalmente desde el 15 de enero, serán encarcelados y sus tiendas cerradas. Al mismo tiempo, el Gobierno ha dictado varias medidas para compensar las pérdidas sufridas por los poseedores de billetes de cinco mil francos retirados de la circulación, siempre y cuando la cantidad total sea menor a setenta mil francos. Antes de entrar en vigor estas disposiciones deberán ser aprobadas por la Asamblea Nacional. —Efe.

LA C. G. T. ANUNCIA UNA NUEVA PETICION DE AUMENTO DE SALARIOS

PARIS, 11.—En nota publicada después de su reunión semanal, el comité ejecutivo de la C. G. T. anuncia que los trabajadores franceses pedirán en breve al Gobierno un aumento de salarios. Dice la nota que con arreglo a las cifras publicadas por el propio Gobierno, el poder adquisitivo de los salarios ha quedado reducido a un 20 por 100 después de primero de diciembre último. —Efe.

ILICITUD DE LOS BENEFICIOS EXCESIVOS

PARIS, 11.—El Gabinete francés ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley por el que se declaran ilícitos los beneficios excesivos. Informando al respecto el ministro de Hacienda, Mayer, y el de Justicia, Marie. El proyecto será entregado el jueves a la mesa de la Asamblea Nacional. —Efe.

RUMOR DESMENTIDO

PARIS, 11.—El ministro de Hacienda desmiente el rumor de que van a ser puestos de nuevo en circulación los billetes de cinco mil francos. —Efe.

VA A SER DECLARADA "CIUDAD ABIERTA" LA ZONA AMURALLADA DE JERUSALEN

Hoy irán a la huelga en Bélgica otros veinte mil obreros del gas y electricidad

Otros treinta mil trabajadores cruzaron la frontera francesa, abandonando el trabajo al serles reducidos los salarios

BRUSELAS, 11.—El Gobierno belga ha ordenado a los gobernadores, que se ocupen del suministro de gas y electricidad en sus respectivas provincias. Unos veinte mil obreros de estas industrias se hallaban dispuestos a unirse a la huelga de los cincuenta mil mineros y otros obreros, a consecuencia de la cual, han quedado paralizadas la mitad de las minas de carbón del país. Los obreros del gas y electricidad, han anunciado la huelga para mañana jueves, para pedir un aumento en sus salarios. Algunos funcionarios del Ministerio de Trabajo han expresado sus dudas de que la huelga pueda ser evitada. Veintiocho mil obreros están afectados por la huelga de mineros y treinta mil de los cuarenta y siete mil que cruzaron la frontera belga hacia Francia, han abandonado su trabajo, para protestar contra la re-

Gran Bretaña y Francia estudian la constitución de un bloque económico euroafricano

Que sirva de elemento de equilibrio entre los Estados Unidos y la URSS

BEVIN EN GRAVE PELIGRO

Se han intensificado las precauciones de seguridad cerca del ministro británico

LONDRES, 11.—Mister Bevin está en grave peligro, ha sido el aviso recibido en la Embajada británica de París. Inmediatamente se dió curso al aviso y las precauciones de seguridad para la protección del ministro británico de Asuntos Exteriores, han sido intensificadas. Efe.

BEVIN Y LAS RELACIONES ANGLORUSAS DURANTE LA SEGUNDA GUERRA

LONDRES, 11.—Bevin ha rechazado en los Comunes la sugerencia de un diputado laborista de que el Gobierno británico utilice a un historiador neutral para editar con fines de publicación los documentos diplomáticos sobre las relaciones anglo-rusas en la segunda guerra mundial. Bevin dijo que será un historiador británico imparcial quien se encargue de esa labor e hizo resaltar que ningún gobierno acostumbra a permitir a un extranjero el completo acceso a sus documentos confidenciales de tiempo de guerra.

En cuanto a los documentos alemanes recientemente cogidos por los británicos, el secretario del Foreign Office dijo que se publicarán sobre base tripartita, pero que esa publicación no corre prisa. —Efe.

PARIS 11.—En una entrevista concedida al corresponsal del periódico "Paris Presse" en Londres el canciller del Exchequer, Sir Stafford Cripps, dijo: Gran Bretaña y Francia están en contacto permanente con el fin de estudiar la creación de un bloque económico euro-africano, que constituirá un elemento de equilibrio entre los Estados Unidos y Rusia. El proyecto de la creación de un bloque económico que una a Europa y África —dijo Sir Stafford Cripps— provino como todos pueden comprender de la situación ya que como es sabido, África en materias primas, puede destinar sus recursos a comerciarlos con los europeos, para constituir un todo económico. Tal sistema, beneficiaría a Francia, Gran Bretaña, Bélgica y también al continente africano cuyos recursos naturales serían desarrollados y se conseguiría así un mayor progreso. Manifestó a continuación el canciller del Exchequer, que no tenía información alguna sobre que haya sido convocada una conferencia para un futuro próximo entre técnicos británicos y franceses, para estudiar el plan. Sin embargo, el periódico francés, "Paris Presse" dice que, según noticias procedentes de los círculos londinenses, tal conferencia se celebrará en el corriente mes. —Efe.

ENVIO DE TRIGO SOVIETICO A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11.—El primer envío de trigo soviético destinado a la Gran Bretaña, ha llegado a esta capital, a última hora de la tarde. Este envío es el primero que por virtud del acuerdo comercial firmado recientemente entre Gran Bretaña y Rusia, se hace entre ambos países. —Efe.

COMISION SOVIETICA DE REPATRIACION EXPULSADA VIOLENTAMENTE DE UN CAMPO DE CONCENTRACION DE UCRAÑANOS

VIENA, 17.—Las autoridades

norteamericanas de ocupación confirman que ayer fueron expulsados violentamente por los huéspedes de un campo de concentración de emplazados ucranianos próximo a Salzburgo los miembros de una comisión soviética de repatriación que desarrolla sus actividades en la zona estadounidense. La policía militar norteamericana tuvo que proteger a los soviéticos, ninguno de los cuales fué herido. —Efe.

Nuevos empréstitos para ayudar a las fuerzas armadas de Grecia y Turquía

Están en estudio en el Departamento de Estado norteamericano, anuncia Marshall

WASHINGTON, 11.—El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, ha manifestado que el Departamento de Estado tiene en estudio la concesión de nuevos empréstitos para la ayuda a las fuerzas armadas de Grecia y Turquía. El secretario de Estado norteamericano, se negó a comentar los informes de prensa, procedentes de Estambul, según los cuales Turquía obtendría ciento veinticinco millones de dólares más, para aumentar sus efectivos aéreos. Declaró Marshall que las necesidades de ambos países son objeto de estudio basándose en las recomendaciones formuladas por los miembros de las naciones militares estadounidenses en Atenas y Angora. Dijo por último que hasta que haya sido terminado el estudio no serán anunciadas las cifras que han de ser concedidas. —Efe.

CONOLLY ESPERADO HOY EN ATENAS

ATENAS, 11.—El comandante jefe de las fuerzas navales estadounidenses en Europa, contralmirante Conolly, llegará el jueves a esta capital para conferenciar con el jefe de la misión norteamericana de ayuda a Grecia, general Grisw y con el encargado de Negocios de los Estados Unidos, Ankinan. Conolly, que piensa permanecer cuatro días en Atenas, conferenciará igualmente con el primer ministro helénico Sofulis. —Efe.

Campana de ayuda a Alemania

Iniciada en Jaén por el obispo de la Diócesis

JAEN, 11.—Se ha celebrado bajo la presidencia del obispo de la Diócesis una importante reunión para la constitución de la Junta para el desarrollo de la campaña de ayuda católica a Alemania. Dirigió a los reunidos la palabra el señor obispo, que dijo que no debe movernos más afán que el imperativo de la caridad que hoy reclama urgentemente el pueblo alemán. Esta campaña queda exenta del más leve matiz político de ninguna índole. Terminó con una invocación a las autoridades en general para el mayor éxito de la empresa que se emprende. Acto seguido dió su bendición a todos los asistentes. Más tarde se constituyeron las diversas juntas de señoras y caballeros que iniciarán sus tareas. —Logos.

Moscú desea la "creación de un arte soviético realista"

sus compositores solo han logrado una música antidemocrática ajena al pueblo moscovita

LONDRES, 11.—El comité central del partido comunista ha acusado a tres compositores de fama mundial, Prokofiev Shos, Akovich y Jacaturian de crear una música antidemocrática, ajena al pueblo soviético, según comunican de Moscú. La noticia agrega que dichos músicos hicieron caso omiso de las advertencias e instrucciones dadas por el comité hace año y medio, para la eliminación de las influencias burguesas y para la creación de un arte soviético realista. —Efe.

TRASLADO DE LAS CENIZAS DE GANDHI DESDE ALLAHABAD A LA CONFLUENCIA DEL GANGES Y EL JUNNA

La urna que contiene los restos descansará sobre un dosel montado sobre un armón militar

NUEVA DELHI, 11.—Setenta y nueve cañones —uno por cada uno de los años que cumplió el Mahatma— saludarán con disparos hechos cada dos minutos al traslado de las cenizas de Gandhi desde la estación ferroviaria de Allahabad hasta la confluencia del Ganges y del Junna —ríos sagrados los dos— en cuyas aguas han de ser sumergidas. La urna que contiene los restos descansará sobre un dosel de seis metros de altura montado sobre un armón militar. Al lado de la urna irá una efigie de Gandhi con un halo que le da parecido a la de Buda. Treinta mil personas acudieron esta mañana a la estación de Nueva Delhi para presenciar la partida del tren especial que lleva las cenizas del Mahatma y Allahabad. —Efe.

HERIDOS EN CAMPORE AL INTENTAR VER POR ULTIMA VEZ LA URNA CON LAS CENIZAS

CAMPORE (India), 11.—Numerosas personas resultaron heridas, entre las que figuraban mujeres y niños al producirse una avalancha de miles de personas que iratában de presenciar por última vez, la urna donde se hallan las cenizas del Mahatma Gandhi, que han llegado a esta localidad, en tren especial. La muchedumbre prorrumpió en gritos de "Gandhi ji ui jai", (victoria de Gandhi) a la llegada del tren. —Efe.

Los periódicos cuestan dinero. Sólo por motivos de alto interés público puede solicitarse gratuitamente espacio en los periódicos.



LONDRES en ZAMORA

Normalmente Zamora tiene un clima tolerable, contando por tolerable que sus extremos, tanto en la caligine como en lo invernal, no tienen todas las características desagradables del clima de meseta. Esto, sin embargo, no debemos pavonearnos por ello pues el clima de meseta tiene mucho de antihumano en general.

Desde cuándo Zamora coza, aunque esto pueda parecer un poco de sarcasmo, de unas nieblas que la semejan en algunas noches a Londres? La historia no es a este respecto muy explícita. Ciertamente es que se puede sospechar, dado el hecho de que el Duero siempre ha pasado por nuestra ciudad, que desde a más remota antigüedad, las nieblas han debido ser compañeras inseparables de nuestra capital. Actualmente la cuestión se ha agravado, sin duda gracias a la portentosa mano del hombre, que si es capaz de producir grandes cosas en aras de la civilización, tiene, estas grandes cosas, el inconveniente de crear por otro lado sus dificultades.

Así esas magníficas obras del ingenio humano que producen electricidad y se llaman embalses, pantanos, etc., al acumular grandes masas de agua, producen ese fenómeno atmosférico de que hablamos: las nieblas. Ahora bien, los médicos no aseguran nada bueno en cuanto a la utilidad de las nieblas para la salud del hombre, pese a lo cual, Zamora, se sumerge en nieblas con una frecuencia aterradora si examinamos las consecuencias insanas de estas: pero que, por contra, prestan a la ciudad una excelente perspectiva de comarca londinense.

¿Qué es más conveniente? Por nuestra parte reconocemos que tener un aspecto inglés, aun con la baja de la libra y del Imperio, puede ser todavía motivo de orgullo, más desahogado, el orgullo no aleja sino que aproxima la hora fatal de abandonar este mundo que, por malo que sea, todos quieren habitar durante el mayor plazo posible. ¿Qué haríamos para quedarnos sin orgullo, pero con más salud? creemos que nada, a menos que esos seres extraordinarios que son los ingenieros, encuentren la manera de acabar con las nieblas igual que encontraron el sistema de empezar con los pantanos.

AFER.

Nueva España

Tercera época - Número 158 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de Benavente - 12 de Febrero de 1948

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde, camarada Conde Hernández, y con asistencia de los gestores camaradas de Castro Santiago, Alonso Fernández, Sanz Domingo, Huerga Morán, Otero Casado, Llamas Ferrero y Otero González, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Conformándose con el informe emitido por el señor aparejador, se acordó autorizar a don Florencio Martínez, para que en la casa

SANTIAGO BARRIOS GONZALEZ

**LOZA-CRISTAL
ARTICULOS DE REGALO
CALZADO**

General Mola, 6 BENAVENTE 182

de su propiedad, sita en la calle del Matadero, pueda ejecutar obras de retejo, sustitución de una viga, sustitución de los pisos por mosaico, sustitución de la cocina por otra económica, enlucido de habitaciones y reparación de la cuadra.

2.º Ordenar al señor aparejador, proceda a la reparación de la plaza de Calvo Sotelo, frente a la casa de don Enrique de la Riva, corrigiendo el asentamiento de terreno que ha motivado el hundimiento de la calzada, con desprendimiento del bordillo y filtración de aguas.

3.º Dada cuenta de que por la Excm. Diputación provincial de Zamora, se autorizó al representante de la Azucarera del Duero para la instalación de una báscula de peso de remolacha en la carretera del Caracol, se acordó ratificar dicha autorización.

4.º Conceder a don Felipe Esteban López, el plazo de ocho días para que pueda presentar dictamen de facultativo competente, distinto de los que hasta ahora han intervenido en el expediente, oponiéndose a la declaración de ruina total de la casa en que habita; asimismo se concede igual periodo de tiempo al propietario del inmueble don Eloy Vázquez Rodríguez, para que proceda al apuntalamiento de la fachada.

5.º Acceder a lo solicitado por

don Félix Escudero Castaño renunciando a su destino por causas de índole particular, expresándole que las atenciones que con él ha tenido la Corporación, han sido justa correspondencia a su buen comportamiento, procediendo a la amortización de dicha plaza, ya que los servicios pueden ser desempeñados por el personal existente.

6.º Pasa a informe de la Comisión de Hacienda, la moción del gestor señor Alonso Fernández sobre creación de plaza de fontanero.

7.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la moción del gestor señor Alonso Fernández, sobre reorganización de los servicios de aguas.

8.º Participar a don Jorge Nogueiras Ramos, que el concierto por usos y consumos que tiene firmado, es válido hasta el 31 de diciembre de 1948, y por consiguiente no ha lugar a acceder a lo solicitado.

9.º Quedar sobre la mesa para ulterior resolución el expediente de subasta del servicio de suministro de alumbrado público y fuerza motriz.

10. Darse la Corporación por enterada de haber adquirido a don Luis Martínez Moreda, don Francisco Huerga, don Eduardo Allén y don Alejandro García Mediero, solares sitos en la calle de la Sinoga, para la construcción de un grupo escolar, y que se dé traslado de la referida adquisición al señor interventor a los efectos de alta en el inventario municipal.

11. Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

INCENDIO

A las 5.30 de la tarde del pasado día 6, se produjo un incendio en el taller de tintorería, que don Adriano Garea López tiene instalado en la calle de la Fortaleza, que fué dominado media hora después de iniciado, por la rápida y acertada intervención del cuerpo de bomberos.

En el lugar del siniestro se personaron inmediatamente el señor alcalde accidental y el señor capitán de la Guardia Civil con fuerzas a sus órdenes, que dictaron las disposiciones convenientes.

El edificio estaba asegurado y se calculan las pérdidas en 6.000 pesetas.

Cartelera municipal

CONCESION DE PRESTAMOS DEL POSITO

En la Caja del Pósito de esta ciudad, existen fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, (labradores, hortelanos y ganaderos) de esta ciudad, que les precisen para las necesidades de sus explotaciones.

Los préstamos pueden ser de las siguientes clases:

PERSONALES: Con la garantía de dos fiadores, plazo de un año, interés del 5 por 100 y hasta la cuantía máxima de 500 pesetas.

PRENDARIOS: Con la garantía de frutos pendientes, ganados y aperos de labranza, plazo de un año.

Cine BENAVENTE

Continúan proyectándose en su pantalla los mejores films nacionales y extranjeros

A partir del sábado, 14,

Los mejores años de nuestra vida

o la mejor superproducción de todos los tiempos

(Esta película por su largo metraje empezará a las siete en punto de la tarde)

Próximos estrenos:

Las campanas de Santa María

Escalera de caracol

ALHUCEMAS

y otras (169)

interés del 5 por 100, hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas.

HIPOTECARIOS: Con la garantía de fincas rústicas o urbanas debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad, plazo de diez años, interés del 5 por 100 y hasta la cuantía máxima de 2.500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el modelo oficial en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables hasta al 24 del actual mes de febrero.

RATIFICACION DEL PRESUPUESTO DE 1948

En sesión celebrada por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 27 del pasado mes de enero, se acordó:

A) Ratificar el acuerdo de 8 de dicho mes sobre fijación de nuevos sueldos a los funcionarios, empleados y obreros dependientes de la Corporación; y ratificar asimismo el acuerdo de dicha fecha en que por tales elevaciones, se reformaba el presupuesto de ingresos y gastos para 1948.

B) Aprobar las ordenanzas de recursos extraordinarios sobre la tarifa 1.ª de utilidades y 3.ª de empresas de seguros sobre solares edificadas y sin edificar, y sobre recargo del 10 por 100 en las cuotas del Tesoro de las contribuciones urbanas e industrial.

En virtud de lo dispuesto por el Decreto provisional sobre haciendas locales, de 25 de enero de 1946, se expone dicho acuerdo al público por espacio de quince días hábiles a los efectos de reclamaciones.

SUSPENSION DE BAILES

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se ha publicado la siguiente circular: "Para general conocimiento se hace saber continúan en suspenso las llamadas fiestas de carnaval, uso de disfraces en cualquier modalidad por calles y lugares públicos, cafés, y círculos de todas clases, y así mismo durante el periodo comprendido entre el miércoles de Ceniza hasta el Sábado de Gloria de la próxima Cuaresma, queda prohibida la celebración de bailes en cualquiera de sus modalidades, y por último, durante los Jueves y Viernes Santo quedan suspendidos todos los espectáculos públicos".

Lo que se hace público para general conocimiento, debiendo denunciarse los agentes de mi autoridad cuantas infracciones conozcan para la imposición de las sanciones a que haya lugar.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consiguiendo la legítima **HARINA DE PESCADO «RUIEL»** ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO

JULIO RUIZ DE VELASCO

Avenida José Antonio, 19. BILBAO

Ofrecimiento del delegado sindical provincial

Hemos recibido un atento saludo del delegado provincial sindical, camarada Amando Fernández Martínez, en el que, al comunicarnos haber tomado posesión de su cargo, se nos ofrece, particular y oficialmente, para todo cuanto redunde en beneficio de España y su Revolución Nacional-sindicalista. Al agradecerle su deferencia para con nosotros, nos es muy grato reiterarle el ofrecimiento de IMPERIO puesto a su disposición en todo aquello que suponga servicio a la Patria, al Caudillo y a la Revolución Nacional-sindicalista.

Ganaderos sancionados por pastoreo abusivo

Nota del Gobierno Civil

Han sido sancionados con multa de 5.000 pesetas los ganaderos del pueblo de Aguilar de Tera, por pastoreo abusivo de sus ganados y los destrozos causados en el arbolado de la finca "El Jardinitillo", de dicha localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 7 de febrero de 1948.— El gobernador civil.

BANCO HERRERO.- OVIEDO

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1947

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos			Capital		30.000.000,00
Caja y Banco de España.....	46.256.458,21		Fondo de reserva		
Moneda y billetes extranjeros:			Estatutario y voluntario.....	7.500.000,00	
Oro amonedado.....	895.142,89		Reservas legales, Ley 19-9-42, 6-2-43	1.093.103,23	
Bancos y Banqueros.....	26.104.872,88	73.256.473,98	» Especial, Ley 30-12-43...	960.694,79	9.553.798,02
Cartera			Acreeedores		
Efectos de comercio hasta 90 días:	55.489.583,70		Acreeedores a la vista (cuentas corrientes).....	188.191.491,83	
» » a mayor plazo			Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo).....	288.221,83	
Títulos			Acreeedores Caja de Ahorros.....	295.397.172,78	
Fondos Públicos.....	235.635.779,11		Bancos y Banqueros.....	72.879.088,52	556.755.974,96
Inversión de la Reserva Legal....	1.093.103,23		Efectos y demás obligaciones a pagar		
» de la Reserva Especial.....	836.075,79		Efectos a pagar.....	2.573.802,26	
» Papel Reserva Social			Cupones y amortizaciones a pagar	583.794,93	
Ley 30-12-43.....	124.619,00		Dividendos a pagar.....	204.466,52	3.362.063,71
Otros valores.....	94.452.316,06	387.631.476,89	Cuentas indisponibles		220.441,21
Créditos			Avaes y garantías		277.410,68
Deudores con garantía prendaria	32.248.603,78		Pérdidas y ganancias		5.765.434,11
» a la vista.....	5.110.581,70				
» a plazo.....	99.889.612,40				
» en moneda extranjera					
(valor efectivo).....	525.436,30	137.774.234,18			
Inmuebles		3.774.306,31			
Mobiliario e instalaciones					
Mobiliario y Cajas de seguridad.....	274.486,83				
Gastos de instalación.....	414.738,37	689.225,20			
Dividendos activos		2.531.995,45			
Avalados		277.410,68			
		605.935.122,69			
Depósitos de valores		590.858.375,87	Depósitos de Valores		605.935.122,69
		1.196.793.498,56			590.858.375,87
Sumas		1.196.793.498,56	Sumas		1.196.793.498,56

El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes

El Director General, Juan Hidalgo

BANCO HERRERO: Sucursales en ZAMORA y BENAVENTE

JUAN SANTIAGO COLINO
Comestibles, zapatillas y material eléctrico
(184) BENAVENTE

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad, se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma: A Cándido de Uña, David Brime, Regina Calvete y Vicente Cabrerros, 50 pesetas de multa a cada uno por causar daños en la pradera de los Salados.

A Mauricio Ledesma, 25 pesetas de multa por tratar irrespetuosamente al sargento de la Guardia Municipal.

A Amador Pérez, 25 pesetas de multa, por infringir el bando de la Alcaldía, sobre circulación de automóviles.

A David Brime, 15 pesetas de multa por interceptar con escombros las cunetas de la calle de Santa Clara.

A Aurestino Otero, 100 pesetas de multa por oponer resistencia al reconocimiento de leche.

A Francisco Muñoz, 5 pesetas de multa por tener un perro suelto y sin bozal.

A Gaspar Villar, 25 pesetas de multa por cerrar un solar sin autorización.

A Matilde Rojo, 5 pesetas de multa por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Severiano Cid, 25 pesetas de multa por haber abierto una zanja en la vía pública sin colocar señales luminosas.

A Tomás Nogueiras, 5 pesetas de multa, por cometer su hija reiteradas faltas de asistencia a la escuela.

Movimiento de población

NACIMIENTOS:

Lourdes Cid Fernández, Antonia Carballo Colinas, Julia Castaño Mora, Gaspar Quintanilla Granados.

DEFUNCIONES

Luisa Campos Parrado, de 35 años. Teresa González Santiago de 76 años.

Curso para peritos avícolas en Arenys de Mar

El día 1 de marzo próximo en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, tendrá lugar la apertura del curso oficial de 1948 para la preparación de peritos avícolas cuya duración será de tres meses, y cuyo título se obtendrá, previo examen ante tribunal designado por la Dirección General de Ganadería.

Se trata de un curso intensivo para los alumnos mayores de 18 años, de ambos sexos que asistan a las clases teórico-prácticas durante los tres meses. La matrícula queda abierta en la misma Escuela donde se facilitarán cuantos datos se soliciten respecto a alojamiento y condiciones.

LIBROS Y REVISTAS

ACABA DE APARECER: «EL caso del reloj ladrador» (tela 22 pesetas), de Harry Stephen Keeler, el autor de «El enigma de la plaza de Washington», «El cuarto rey», «Noches de ladrones», «Dos señoras extrañas», «Noches de Sing-Sing», «Los cinco Budas de plata», «Las gafas del señor Cagliostro», «El libro de las hojas color naranja», «La cara del hombre de Saturno», «Hallad el reloj» y «En busca de X, Y, Z...». Sus novelas son traducidas en once países. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23. Madrid.

¿DESEA FORMAR SU BIBLIOTECA PARA PAGAR AL CONTADO O A PLAZOS? Dirijase al «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, número 23. Madrid. Solicite detalles.

¿DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. Nada de ejercicios, medicinas e inyecciones! Precio 20 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23. Madrid.

Ya ha aparecido el libro de Francisco Camba «LAS LUMINARIAS DEL SENOR MINISTRO», reflejo fiel de los incendios en iglesias y conventos. Precio 15 pesetas. «INSTITUTO EDITORIAL REUS». Preciados, 6 y 23. Madrid. (150).

LABOR DESARROLLADA POR EL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Escuelas, viviendas, mercados y otros servicios están en período activo de construcción

Más de 2.000.000 de pesetas del presupuesto extraordinario se dedican a estas obras

(Entrevista exclusiva concedida a nuestro enviado especial)

Las características del Municipio de Benavente, como la de otros muchos municipios españoles, son las dificultades casi insuperables para abarcar toda la labor que los acontecimientos y la urgencia de algunas situaciones le demandan. No es pequeño, en este orden, el obstáculo impuesto también por un presupuesto nutrido, en su generalidad, de fondos fijos de difícil incrementación, dado el que su fuente nutricia está representada por unos ingresos fijos poco menos que inalterables.

No obstante, el tesón y la competencia de los elementos rectores del Municipio benaventano han obtenido frutos muy estimables que hemos querido reseñar, aunque solo fuera porque llegue al conocimiento de todos, autoridades superiores y pueblo, cuanto se ha realizado, está en vías de realización o se proyecta hacer con los medios que naturalmente cuenta la Corporación. Estimándola de gran interés para los lectores de IMPERIO, solicitamos del señor Alcalde una entrevista que nos fué concedida, amablemente, en la que la primera autoridad municipal nos contestó a todas y cada una de las preguntas en la forma que a continuación reseñamos:

EL PROBLEMA DEL AGUA

—¿Quiéreme usted decirnos señor Alcalde—¿inquirimos—cuáles son los problemas fundamentales que usted tiene planteados, a fin de informar a nuestros lectores sobre la marcha del Ayuntamiento?

—Con mucho gusto... En realidad y para su mejor entendimiento, si a usted no le parece inconveniente tratemos cada tema de una manera separada, citándonos en cada uno a los datos y notas que a él se refieren.

—Nos parece una excelente idea—afirmamos—. Por ejemplo: ¿cuál es la situación del abastecimiento de aguas?

—Puede usted asegurar que el problema del agua está resuelto. Por difíciles que sean las condiciones, podemos valerlos en los períodos de escasez haciendo unas ligeras restricciones, sin otro objeto que disponer de una provisión de agua para casos de incendio.

El depósito regulador, que tiene una capacidad de 860 metros cúbicos, se halla dividido en dos compartimentos con objeto de poder efectuar su limpieza sin interrumpir en ningún momento el servicio. Diariamente se elevan hasta él (por medio de dos grupos eléctricos de 40 H. P., de un grupo motobomba—para caso de corte en la corriente eléctrica—), unos novecientos mil litros diarios de agua en épocas normales, habiéndose dado el caso, en algunas ocasiones de estiaje, de elevar hasta un millón y medio; aunque esto pueda parecer una paradoja. Corresponde, por tanto, a cada habitante unos 185 litros de agua, cifra que como usted verá satisface ampliamente todas las necesidades de la población.

La Red de distribución tiene unos 9.800 metros que proporcionan agua a 1.204 abonados, siendo el total de edificios destinados a viviendas 1.419. Por tanto, como usted puede observar, el número de edificios que están sin agua es bastante reducido, aunque no quiera esto decir, ni mucho menos, que se piense abandonar la idea de seguir instalando tuberías de abastecimiento.

El agua por otra parte está perfectamente filtrada y el último informe, cuyos tecnicismos no creo que puedan interesarle, arroja como balance el que disponemos de un agua de inmejorable calidad en todos los aspectos.

ESCUELAS

—En lo que se refiere a escuelas, ¿cómo marchan ustedes?

—En la actualidad acabamos de sustituir un Grupo Escolar en 709.000 pesetas, con seis secciones; tres de niños y otras tres de niñas. También se está construyendo otro Grupo de igual número de secciones, cuyo presupuesto está en revisión en el Ministerio; su coste aproximado será de 600.000 pesetas. El proyecto del Ayuntamiento, al terminar la construcción de edificios, es contar en la barriada de la Sinoga con tres secciones para niños, tres para niñas, una para párvulos y un comedor escolar. Otro, igual en la parroquia de San Juan; otro en la de Renuéva y un Grupo de tres secciones de niños, uno de párvulos y un comedor en las Eras de San Antón. Todo esto elevará a 25 el número de maestros—dentro de un año o dieciocho meses—, en lugar de los 14 que existen en la actualidad.

Además se está gestionando del Ministerio de Educación Nacional, la creación del cuarto grado de enseñanza en el Grupo de San Juan.

Por lo que se refiere a Enseñanzas Superiores, el Ayuntamiento sostiene una beca en el Seminario de Oviedo; seis plazas de alumnos becarios y dos de medio becarios en el Colegio de la Virgen de la Vega y subvenciones a las enseñanzas de párvulos en el Colegio de San Vicente de Paul.

En total el cálculo de gastos para reforma de enseñanza invertirá, aproximadamente, 1.000.000 de pesetas. Tenemos el deber de destacar que el excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, ferviente zamorano siempre dispuesto a ayudarnos en todo, nos concedió 150.000 pesetas para el Grupo de la Sinoga y nos está gestionando una suma para acabar el Grupo de Santa Clara.

Por último, antes de acabar con este capítulo, debo decirle que hay también un proyecto de instalación de una Escuela de Trabajo, a fin de preparar obreros especializados para atender a las industrias radicadas en nuestra población, cada día más necesitadas en virtud de su extraordinario desarrollo.

ALCANTARILLADO

—En orden a otros servicios, como el de alcantarillado, ¿puede decirnos algo también?

—Sí. Contamos con red de alcantarillado en la mayor parte de la ciudad, hallándose servidas 38 calles y plazas con una extensión de unos 5.500 metros de red que desahoga 712 edificios quedando unos cuatrocientos pendientes de ser servidos (o sea, completada la red) una vez terminadas las obras, que se están ejecutando con cargo de presupuesto extraordinario por un importe de más de 600.000 pesetas, estas obras quedarán finalizadas en breve. Para este capítulo contamos con otra subvención concedida por el señor Pinilla por un total de 100.000 pesetas.

CASA MODESTO

LA QUE VENDE MAS Y MAS BARATO

Coloniales y Ultramarinos finos

José Antonio, 21 General Mola, 3 BENAVENTE



EL EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DE TRABAJO, DON CARLOS PINILLA TURINO CHYO ADMIRABLE FERVOR POR SU TIERRA CHICA SE HA TRADUCIDO EN HECHOS CONCRETOS EN PRO DE LOS INTERESES DE BENAVENTE

—¿En qué situación se encuentran las obras de pavimentado?—preguntamos.

—Como usted habrá podido observar hay bastantes calles pavimentadas, aunque algunas con ligeros defectos. También, con cargo al presupuesto extraordinario y a base de riego asfáltico, se están pavimentando la Cuesta del Río, (subida de la estación); la primera travesía de San Francisco (avenida del General Primo de Rivera); las calles de Cervantes, Zamora y Encarnación, obras para las que en total se han destinado 300.000 pesetas que gracias a la generosidad del señor Pinilla gozan de una subvención de 98.000 pesetas.

ENSANCHE Y ALINEACION

—¿Piensan ustedes hacer algo en relación con el esquema urbanístico actual?

—Existe, sí, un plan general de alineación que, como usted no ignora, tropieza siempre con escollos casi

insuperables debido a los actuales trazados que tienen, ya de antiguo, el pecado de no haber sentido, como en todas las ciudades viejas (cargadas de historia y, ¿por qué no decirlo?, de intereses creados), una mano con algunas nociones de urbanización. Naturalmente se llevará a cabo con las prevenciones obligadas. Mas donde hemos puesto un mayor interés es en el proyecto de urbanización de la zona de ensanche que está enclavada en el camino de Maragatos. En dicha zona es donde, realmente, se puede manifestar un criterio fijo e inmovilizable y las cosas marcharán allí por el sendero que marcan las modernas orientaciones.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

—Parece ser que Benavente no cuenta con una Casa-Cuartel para la Guardia Civil: ¿quiere usted decirnos a qué se debe?

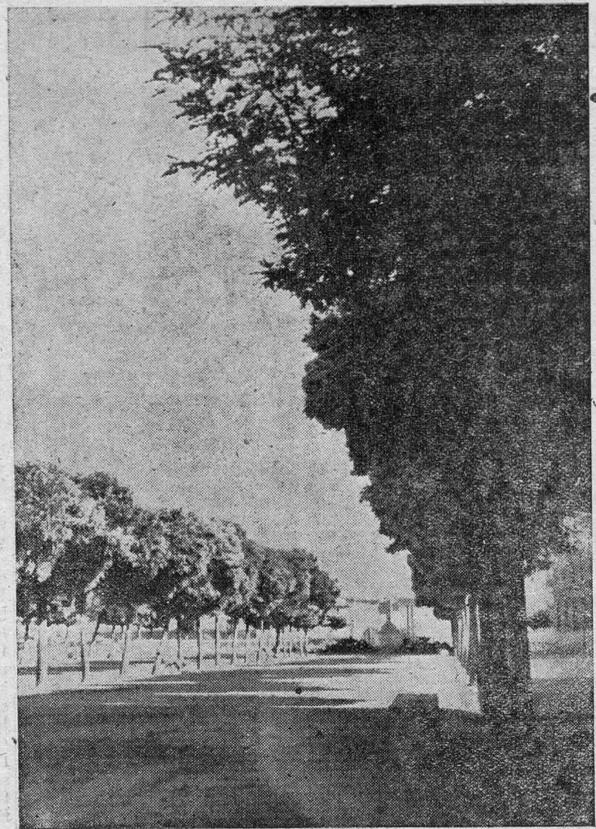
—Vera usted. El Ayuntamiento acometió por su cuenta la construcción de una Casa-Cuartel, teniendo más tarde que desistir por incumplimiento del contratista, que no respetó las cláusulas del contrato. Como ya, cuando la obra se terminó, es decir, se paró, la construcción era superior a las fuerzas del Ayuntamiento, nos pusimos de acuerdo con la Dirección General de la Guardia Civil para que lo construyese, aportando nuestro Municipio el solar y los cimientos (ya construidos), por un valor de unas 100.000 pesetas más 71.000 en metálico que, oportunamente, fueron ingresadas así como entregado el solar.

Por entonces, el Instituto de la Vivienda, que solía correr con un 50 por 100 de los gastos, cerró sus créditos; lo que equivalía a dejar al garete 500.000 pesetas, suma a que se elevaba este 50 por 100 que le menciono. En estas condiciones, se nos pidió que adelantáramos nosotros la suma en forma de anticipo reintegrable, lo que, naturalmente nos era muy oneroso, aparte de que habíamos firmado el compromiso con anterioridad a la retirada del Instituto de la Vivienda. Estas incidencias no bastan para que el asunto siga tratándose y suponemos, poder llegar a un acuerdo para conseguir tan importante objetivo.

CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

—¿Qué nuevos edificios se proyectan de interés público?

—Hemos cedido un solar, en la Plaza de Gonzalo Silveira, a la Dirección General de Telecomunicación, a fin de que se construya algo de tan vital necesidad como es el



EL PASEO DE LA MOTA

edificio de Correos y Telégrafos. Sabemos que gracias a las laboriosas gestiones del ilustrísimo señor director general y gran zamorano, el señor Rodríguez de Miguel, que tanto interés se toma por cuanto a nosotros atañe, el proyecto está informándose en el Consejo de Estado de donde pasará a las Cortes tras las oportunas deliberaciones del Consejo de Ministros. Tenemos fundadas razones para creer que su tramitación será muy rápida.

VIVIENDAS

—¿Tienen ustedes algún proyecto relacionado con la construcción de viviendas?

—Desde luego. Se proyectó un grupo de 50 viviendas en las Eras de San Antón, que no se llevó a cabo por dificultades surgidas hasta conseguir del Estado la cesión de los terrenos, que eran descansadero de ganados. Afortunadamente, en noviembre último, fué otorgada la cesión; pero ello implica, ahora, la necesidad de rehacer el proyecto nuevamente debido a la elevación de materiales, salarios etc., lo cual se está realizando con todas las prisas posibles.

En el mes de julio pasado la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S., cedió al Ayuntamiento la finca denominada "Mercado de Cándara", y se está tramitando un expediente para cederla, mediante concurso, a una empresa que se comprometa a instalar una industria nueva, construir 50 viviendas para sus obreros, con una escuela de párvulos, escuela de formación profesional y campo de deportes. No se extrañe usted de nuestras pretensiones, habida cuenta de que la finca que le menciono mide ocho hectáreas y se encuentra situada a medio kilómetro a la salida de Benavente.

MERCADOS

—¿Proyectos de mercados...?—inquirimos.

—Sí; tenemos, esencialmente, dos. Uno, será el Mercado de Abastos, cuyas obras, que se encuentran en avanzado período de construcción

de tal manera que estará terminado en los próximos seis meses, tienen un coste total de 350.000 pesetas, que se cargarán al presupuesto extraordinario. El otro, será un mercado de ganados igualmente con cargo al presupuesto que anteriormente le mencioné, por valor de 500.000 pesetas, cuyo proyecto está redactado y se espera realizar en breve.

OTROS SERVICIOS

—¿Algún otro servicio interesante?

—Puede usted anotar que se están inspeccionando, para obtener un mejor rendimiento, todos los servicios de laboratorios, extinción de incendios, matadero, cementerio, limpieza, etc. Por lo que respecta a jardines ya conocen ustedes el interés que nos merece una de las realizaciones más espléndidas en este sentido, como es el jardín de La Mota, de gran belleza y que procuramos cuidar con el mayor esmero de espléndido ornato a la ciudad.

PRESUPUESTO Y FINAL

—¿A cuánto ascienden los presupuestos de ustedes dado ese enorme volumen de obras?

—Nuestro presupuesto ordinario se representa por la cifra de 1.300.000 pesetas, alcanzando la del extraordinario 2.500.000 con el cual se atenderán todas las obras en construcción de que le he hablado. Y sólo me queda agregar, porque es de justicia, lo mucho que este Ayuntamiento y con él Benavente deben al excelentísimo señor subsecretario de Trabajo, que nos demuestra con hechos el cariño a su provincia y el deseo de ayudarla en la realización de toda clase de mejoras. Todo ello sin estruendo ni alharacas, como sucedía antaño con los políticos siempre dispuestos a cacarear hasta lo que no hacían.

Esta palabras del señor Alcalde de Benavente, sirvan de colofón a este reportaje que creemos ha cumplido, por lo menos, un objetivo: el de enterar a todos los benaventanos de lo que hace su Ayuntamiento.

J. de M.

Hijo de Miguel Carbajo

Fábrica de Harinas 'LA ESPERANZA'

SAN MIGUEL DEL VALLE

Línea de automóviles Benavente - Valderas

Oficinas: La Soledad - Teléfono 138 (183) BENAVENTE

EZEQUIEL HIDALGO

CASA FUNDADA EN 1908. - BENAVENTE (Zamora)

FABRICA SACOS DE YUTE Y ESPARTO

Almacenes de Ferreteria - Hierros - Muebles - Expenduría - Oficial de Explosivos - Depósito de Carburo de Calcio -

Direcciones - Ferreteria: General Mola, 46. - Fábrica Sacos: Carretera Madrid, 4. - Teléfonos 24 y 78. - Telegráfica: Ezequiel Hidalgo 179

ALMACENES CARBAYO

FERRERIA, QUINCALLA Y PAQUETERIA

VENTA OFICIAL DE EXPLOSIVOS, DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

BENAVENTE

Confitería MARIÑO

ESPECIALIDADES PARA BODAS Y BAUTIZOS

Calle de José Antonio

BENAVENTE

Macario Sanz García

ALMACEN DE FRUTAS y Exportación de Huevos y Patatas

La Soledad - Teléfonos 111 y 136

BENAVENTE

Por primera vez en Benavente durante los días 19, 20, 21 y 22 de febrero de 1948

Compañía de Gran Espectáculo de Enrique RAMBAL

con las cuatro mejores obras de su repertorio

Atención al estreno de GILDA

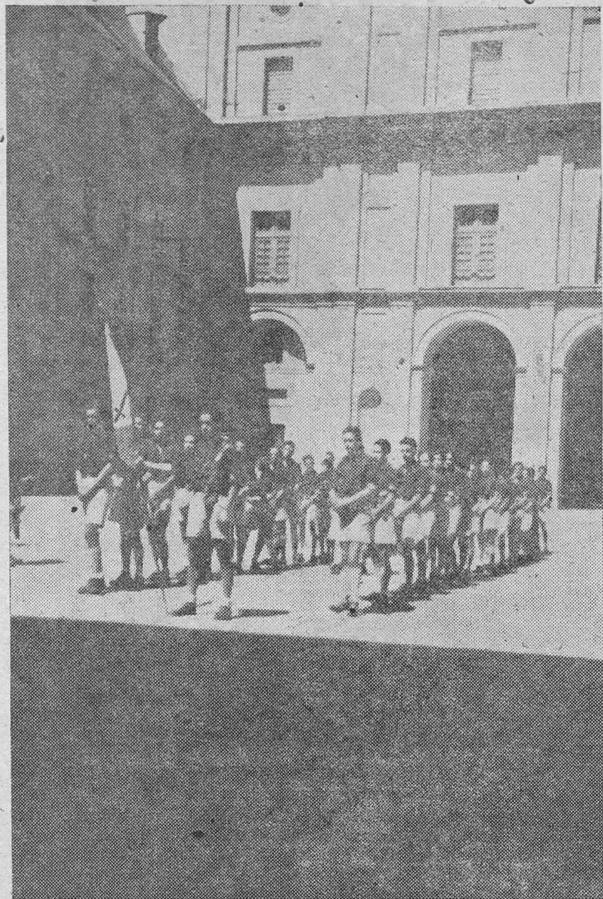
166

175

177

Actividades del Frente de Juventudes

Proyectos ambiciosos, pero perfectamente logrables



CAMARADAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE BENAVENTE EN EL PATIO DE LOS REYES DE LA BASILICA DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

El Frente de Juventudes de Benavente, cuenta en el haber de su gestión, una gran cantidad de actividades. Haciendo un poco de historia, podemos citar como los acontecimientos más destacados los siguientes: Organización de tres campamentos volantes o marchas por etapas, uno de ellos Benavente-Escorial-Benavente, en 1944 otro hasta La Robla en 1945 y un tercero hasta Valladolid en el siguiente año. Asimismo, en el año 1946, una falange de la centuria "Gran Capitán", se trasladó a Toro para desde dicha ciudad dirigirse a los pueblos situados a unos 25 o 30 kilómetros de sus cercanías.

Dos centurias de Falanges Juveniles, tiene constituida la Delegación: una de Flechas, denominada "San Fernando" y otra de Cadetes y "Guías, que es la del "Gran Capitán". Por lo que respecta a actuales organizaciones, se está desarrollando una competición de fútbol de carácter local, entre equipos de Falanges Juveniles y secciones de Centros de Trabajo y Enseñanza. En este campeonato se disputa una copa donada por la Delegación Comarcal y unas medallas de bronce.

En la sección de Centros de Trabajo, están encuadrados todos los muchachos, de 14 a 21 años, que prestan sus servicios en centros industriales o mercantiles de la ciudad, los cuales se integran en dos centurias y que reciben clases y lecciones para la formación del espíritu del trabajador nacional-sindicalista. Estos camaradas acudieron el año pasado al Concurso Local de Formación Profesional, presentando buen número de trabajos que merecieron la felicitación de la Junta calificadora y el elogio de cuantos acudieron a visitar la exposición, la cual tuvo lugar en el salón del Frente de Juventudes. Para este año se preparan también los especialistas, con objeto de acudir al Concurso Local primero, y provincial después, que se verificará en el próximo mes de mayo.

Los proyectos que abraja el Frente de Juventudes benaventano, son ambiciosos, pero todos perfectamente logrables. Uno de ellos es el de la creación de un Hogar para la Juventud que contando con la ayuda y colaboración que ya se le viene prestando por organismos y corporaciones locales, se verá prontamente realizado. Apoyan también la idea las Jerarquías locales y provinciales y algunas personalidades protectoras. Se aspira también a conseguir dotar a Benavente de un Centro donde, a la vez que recreo y esparcimiento, obtengán los muchachos una capacitación profesional: es decir, una Escuela de Trabajo donde poder preparar especialistas que sirvan luego en las diferentes industrias establecidas en la ciudad, las cuales se encuentran muchas veces subordinadas en la mano de obra a buscar productores

fuera del marco local y provincial. Aprovechando las próximas vacaciones de Navidad, dos escuadras, unas de Centros de Trabajo y otra de Falanges Juveniles, como premio a su comportamiento, realizarán una marcha de tipo cultural a Madrid donde visitarán fábricas, monumentos de arte, museos y escuelas de formación.

Para la primavera y verano se preparan también diversas marchas, una de las cuales celebrando el Año Santo se dirigirá por etapas a Santiago de Compostela. Como se ve, por lo anteriormente relacionado, el Frente de Juventudes de Benavente labora en la forma que determinan sus medios pero poniendo todas sus Jerarquías el máximo interés y calor en conseguir, alcanzar las metas señaladas en los puntos de la Falange, procurando obtener cuerpos sanos y espíritus libres de toda traba para el mejor servicio de Dios, de la Patria y de la Revolución en marcha.

J. de M.

UN FERIA ABUNDANTE Y BARATO

Tendencias a la baja en el mercado de vacuno

El ferrial de las Candelas de este año ha seguido dando el aspecto abundancia por el número de animales presentados. El día, magnífico, casi veraniego, del domingo, llenó el ferrial de animales en el que sobresalía algún ganado de excelente apariencia y hasta con ejemplares extraordinarios, entre los que recordamos un magnífico toro de seis años, de talla gigantesca, (más de dos metros hasta la cruz) bien cargado de carne en la delantera aunque los cuartos traseros no respondieran ni con mucha a la estampa de cabeza del animal. Tal ejemplar dió en báscula un peso de 1.020 kilogramos.

Vimos también algunas bellas representaciones de chotos suizos y parejas de trabajo de buena línea.

Los precios, naturalmente, de este primer día eran de tanteo y las peticiones oscilaban, en las parejas de trabajo, de doce a dieciséis billetes de los grandes. El lunes, como estaba previsto, la baja se acusó de manera fuerte lográndose incluso compras inferior a los diez billetes por pareja. El toro que anteriormente pesamos bajó su precio, que si no recordamos mal llegó a las 11.500. Los chotos de 13 meses, hermosos ejemplares se cotizaron el primer día a 4.000 pesetas y algunos mantuvieron este precio, incluso en las horas finales de la venta.

Por ser días festivos la concurrencia al ferrial fué realmente extraordinaria, viéndose el gracioso caso de animales rodeados de quienes iban disfrazados de tales o, al menos, se parecían extraordinariamente. Las dos jornadas transcurrieron tranquilas y pacíficas.

Los comentarios sobre el ferrial denotaban la preocupación en los vendedores por la baja de las carnes, que parece ser la tendencia general en toda clase de mercados.

Polvos Salud

El mejor sobrealimento para toda clase de ganados y aves

GIL CEPEDA

(180) BENAVENTE

Bar España

Servicio de bar esmerado

(170) Benavente

CAFE IMPERIAL

RESTAURANTE

Grandes conciertos diarios

José Antonio Primo de Rivera.

Teléfono 47

BENAVENTE

JUAN OTERO COLINO

Almacén de Coloniales

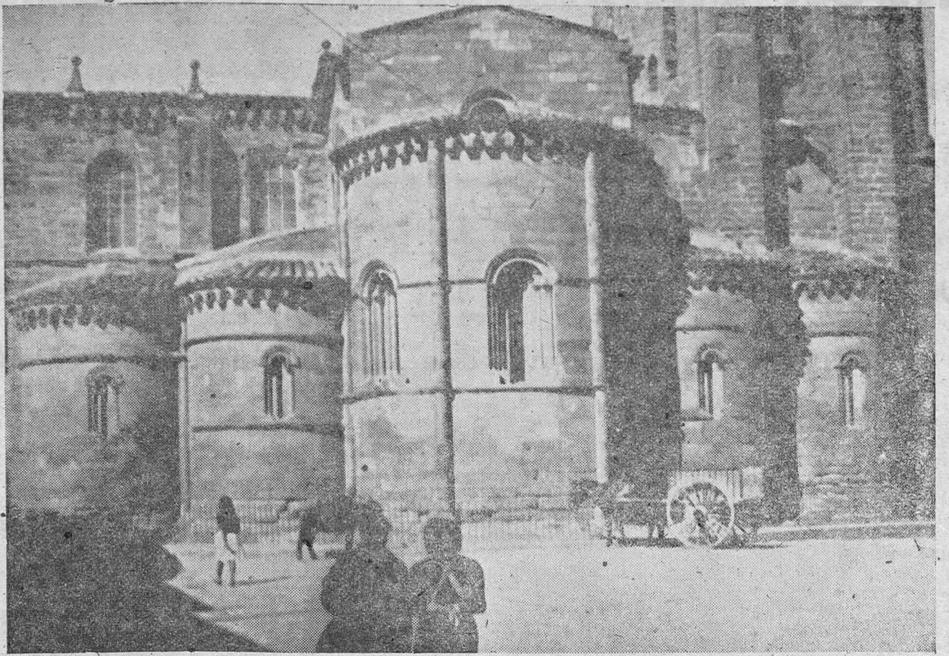
BENAVENTE

JULIAN JUÁREZ RODRIGUEZ

TEJIDOS - ESPECIALIDAD EN LANAS PARA LABORES

BENAVENTE

Santa María del Azoque



Labor desarrollada por la Delegación de "AUXILIO SOCIAL"

Hemos querido obtener de la Delegación local de Auxilio Social un detalle de la labor realizada por dicha entidad, en relación con los problemas de los menos dotados de la comarcal de Benavente. Nos reciben los camaradas Llordén y Aguilar, secretario y administrador, respectivo de la Obra, a los que exponemos nuestro propósito.

—¿Podéis decirnos para los lectores de IMPERIO cómo se desarrolla vuestra labor?

—Con mucho gusto. La Delegación, como tú sabes, se dedica a la alimentación infantil y al sostenimiento de las cocinas de Hermandad y comedor infantil, además de prestar la asistencia médica, elevándose el total de asistencias mensuales, prestadas por diversos conceptos, superiores a las 20.000. En los comedores infantiles facilitamos a los chicos dos comidas diarias, otras tantas en las cocinas de Hermandad a los ancianos y se suministra a la comarcal un total de 145 asistencias en forma de raciones en frío. A estas asistencias hay que añadir el consultorio médico.

—Y los comedores infantiles y las cocinas de Hermandad, ¿qué representan numéricamente hablando?

—En el comedor de los chicos repartimos 100 raciones diarias y 130 en la Cocina de Hermandad.

—Esto, naturalmente significará un buen gasto. ¿no es así?

—Efectivamente, puedes tener la seguridad de que estos gastos no bajan al mes de las 30.000 pesetas. Claro es que los fondos —para esta suma nos los facilita la Delegación provincial de Auxilio Social y lo recaudado por la comarcal en esta forma, de postulaciones quincenales obtenemos 1.500 pesetas entre las dos y por ficha azul unas 18.000 aproximadamente...

—¿Proyectos...?

—Tenemos terminados un magnífico Hogar-Escolar capaz de prestar 150 asistencias diarias y de lo demás preferimos no hablar, por que los hechos son los mejores exponentes de nuestra manera de ser falangista. Nuestro delegado, camarada Angel Alonso Fernández podría, no obstante, decirte algo más si lo deseas, pero en estos momentos se encuentra en otro de nuestros centros.

—Muchas gracias —contestamos— pero el tiempo nos urge y sólo nos queda ponernos siempre a vuestra disposición, para reflejar cuanto hacéis en estas magníficas instituciones tan necesarias mientras los problemas sociales posean resuellos, de forma total, con arreglo a los postulados de nuestra Revolución Nacional-sindicalista.

Damos con esto por terminada nuestra información.

J. de M.

RELACION de donativos para la Campaña de Invierno.

SUMA ANTERIOR, 52.375.
Leopoldo Iglesias, 25; Bernardo García Ferrero, 100; viuda de Juan Ramos, 20; Modesto Rodríguez, 25; Emilio Vázquez Villarino, 15; Benito García, 10; Cinema Benavente, 150; Círculo de Benavente, 250.
Suma y sigue, 52.970.

Vda. e Hijo de Daniel Allén S. I.

Tejidos Novedades

Plaza de España, 1 y 3 José Antonio, 1 BENAVENTE

BAR "LOS 8"

DONDE ACUDEN LOS MILLONARIOS DE MAÑANA

(172) BENAVENTE

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

ANGEL F. DOMINGUEZ
Médico de la Beneficencia M. por oposición
RAYOS X - ELECTROMEDICINA
Consultado (17) Ed. 29 - BENAVENTE

DR. FORÉS

FORENSE Y TOCOLOGO del Seguro de Enfermedad del partido Benavente. Consulta y Cirugía de Matriz y Partos en el Sanatorio de San Rafael de BENAVENTE. 5 Censurado

FERNANDO REGUERAS GALENDE
Del Hospital Central de la Cruz Roja, de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Enfermedades de los niños - Consulta diaria
Pasaje Conde Patilla, 1 BENAVENTE
Censurado

ROSA ALONSO
DE LA MATERNIDAD DE MADRID
PROFESORA EN PARTOS
Ofrece sus servicios domiciliarios
Sanatorio San Rafael. 9 BENAVENTE

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJU
MATERNOLÓGICO DEL ESTADO
Partos y Ginecología
Amargura, 5-1.º Zamora
Consulta los jueves en Benavente
Censurado

GRANJA AVICOLA LA PAVONA (diplomada). Huevos para incubar y pollos de razas LEGHORN, BLANCA y CASTELLANA NEGRA. Dos betrones de raza LA GRANJA (101)

El estudio y la responsabilidad honrada

La importancia de un Colegio que triunfa

Una de las mayores dificultades que han tenido que sortear los padres de familia ha sido la educación e instrucción de sus hijos. En el actual plan de Segunda Enseñanza se han dado, en un sentido, ciertas facilidades al permitir a los muchachos, sin salir de sus lugares de residencia, estudiar todos los cursos de Bachillerato siempre que en su localidad se encontraran colegios autorizados por el Ministerio para la enseñanza de las materias y asignaturas que lo componen. Sin embargo, esto no era todo dado el que al final de siete años de estudios los muchachos han de demostrar ante la Universidad, si la preparación hecha en los colegios era adecuada, con el consiguiente trastorno para los padres caso de ser reprobados. Y en este aspecto entra de lleno y es fundamental considerar, cuáles son los colegios que verdaderamente capacitan a los alumnos sin temor ante el llamado examen de Estado.

EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA VIRGEN DE LA VEGA, ha venido a resolver, afortunadamente, en nuestra población este grave escollo.

El citado colegio, dirigido en forma eficiente por esa culta y responsable figura que es don Joaquín Sabrás, licenciado en Ciencias Exactas, y con un cuadro de profesores en el que se integran los licenciados en Filosofía y Letras señores Turmo, doña Paquita Urquía y doña Julia Folguera, licenciado en Ciencias, señor Bordóns, notario eclesiástico, don José Fernández, licenciado en Pedagogía, señor Sedano, profesor de Dibujo, señor Fernández Osate y profesoras de primaria, señoritas De Sastre, ha sido la piedra de toque para obtener un triunfo que venía hace tiempo solicitándose por muchas familias, anhelantes de ver a sus hijos sometidos a una preparación que garantizara el éxito al final de esos siete años de estudio, que sólo acreditan a colegios como éste de «LA VIRGEN DE LA VEGA», que se sienten responsables y tienen como divisa ser honrados consigo mismo y con los intereses ajenos.

En el colegio de «LA VIRGEN DE LA VEGA», tienen, en suma, los padres el centro que educará a sus hijos y les ahorrará dinero y sacrificios inútiles.

Gabino Alonso Guzmán

ALMACEN DE MADERAS FABRICAS DE ASERRAR Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

BENAVENTE

174

Se solicita la Medalla del Trabajo para dos funcionarios de la Diputación

La Cruz de Beneficencia para la superiora del Hogar provincial

SESION DE LA DIPUTACION

En la mañana de ayer, celebró la primera de las sesiones correspondientes al mes de febrero, la Comisión provincial de Zamora, bajo la presidencia de don Prudencio Rodríguez Chamorro. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al estudio de los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

GOBERNACION
Aprobar el informe de segregación de la dehesa "El Cuartico", del término municipal de Salce, para agregarla al de Villar del Buey, en el sentido de que se envíe el expediente al Consejo de Estado para que el Consejo de Ministros adopte el acuerdo pertinente.

CONSTRUCCIONES CIVILES
Aprobar el informe sobre la inscripción de obreros al Montepío de la Construcción y cantidad que se debe a dicho Montepío.

Informar negativamente la instancia de doña María Sixto Costoya. Pedir al señor arquitecto un proyecto de lo que costarían las obras de reparación del muro del Hogar provincial que da acceso a la calle de San Cipriano, en relación con la instancia de don Manuel Gágo Barrigón.

Conceder al señor (aparejador las dietas correspondientes al peritaje de las fincas donadas al Hospital de Benavente por doña Luisa Mozo.

BENEFICENCIA
Son ratificados varios ingresos urgentes en el Hospital provincial de Benavente.

Se concede el ingreso en la Sección de Maternidad a Angeles Zuazo Calleja, y en la Casa Cuna a una hija de María del Pilar Vicente Crespo.

Se eleva a definitiva la entrega de las niñas Emilia Reguera y María Inmaculada Coriá Codesal a sus respectivas madres, y el niño Dionisio Vaquero Vaquero a su abuela.

Acceder a lo solicitado por Jorge Moro Briz para profijar una niña del Hogar provincial. Igualmente a Emilio Pujada Paget y su esposa se le concede la adopción de otra niña.

VIAS Y OBRAS
Queda sobre la mesa, para ulterior estudio, la solicitud de subvención del Ayuntamiento de Valcabado para reparar la carretera.

Se aprueban las certificaciones de obras de reparación de los caminos vecinales de Toro a Castromorueco; de Tapiolas a Villalpando; de Aspariego a Piedrahita de Villalba de la Lampreana a Torres del Carrizal; de Cánama a Moralina; de Carrascal a la carretera de Zamora a Feroselle, kilómetro 1; de Santibáñez a Junquera de Tera; de Ferreras de Abajo a Villabreza de Valverde; de Villanueva de Campeán a la estación del ferrocarril de Corrales; de Santa Clara del Avedillo a Corrales.

Se aprueba igualmente la cuenta de estudios del camino vecinal del Mercado del Puente a la carretera de Villacastín a Vigo; la cuenta de

gastos de materiales del mes de diciembre; la nómina de dietas correspondientes al segundo semestre del año 1947; el proyecto de reparación del camino vecinal de Cional a Palacios, y el de la carretera de Villacastín a Vigo a Cional por Villanueva de Valrojo; el proyecto de reparación de la carretera de Santa Cristina a Villaveza de Valverde, y de la de Fuentelapeña a la de Valladolid a Salamanca.

Se da cuenta a la Comisión Gestora de los desperfectos originados por los temporales en los caminos y carreteras, en las casillas de peones camineros y en los caminos de acceso al ferrocarril.

Se designa a los gestores, señor Arias, presidente de la Comisión de Vías y Obras, y señor Prieto para realizar una visita de inspección a la presa del molino maquillero de Colinas de Trasmonte y a los caminos vecinales de aquella zona.

Sobre la petición de Jesús Rodríguez para la construcción de un camino de Fuentesauco a Topas (Salamanca), por la Presidencia con carácter previo, se solicita de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca si tiene en sus planes la construcción del camino vecinal de Huémos a Topas, para adoptar la resolución que se solicita.

Se incluye el camino vecinal de Santibáñez a Junquilla en el plan de construcción del corriente año.

Se lee un escrito del excelentísimo señor gobernador civil ordenando sean pintados los indicadores de carreteras que correspondan a la Diputación y se acuerda se dé traslado a aquél del acuerdo adoptado por la Comisión.

Se concede licencia de obras a Agustín Martínez Jáñez de Santa María de la Vega, y se aprueba el informe sobre defensa del camino vecinal de Morales del Rey a Benavente.

PERSONAL
Se aprueba el Escalafón de Funcionarios.

OTROS ASUNTOS
Se acordó asimismo sacar a concurso-subasta la instalación de la calefacción del Hospital de Benavente y que se realicen por el sistema de administración las obras de albañilería.

Continuar las obras del Hospital de la Encarnación y que por el señor arquitecto se lleve a cabo la unificación de precios.

Solicitar la medalla del Trabajo para los funcionarios provinciales, don Agustín Rodríguez, jefe de negociado de primera que desempeña en la actualidad el cargo de depositario interino, y don Ventura de la Iglesia, conserje, por llevar cada uno de ellos más de 50 años al servicio de la Diputación; y la Cruz de Beneficencia para la madre superiora del Hogar provincial, sor Ignacia Iroate, por sus muchos merecimientos en pro de la infancia desvalida.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dos de la tarde.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 3.º del Reglamento General, el Consejo de Administración ha acordado que la Junta General Ordinaria de Impositores se celebre el día 15 del presente mes, a las once y media de la mañana, en el domicilio de la Institución -Espoz y Mina, número 11-, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º MEMORIA Y BALANCE DE 1947.
- 2.º DISTRIBUCION DE BENEFICIOS.
- 3.º PROPOSICIONES.

Para que la Junta quede válidamente constituida se precisa la asistencia de la mitad más uno de los impositores. En caso de no concurrir este número se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo día 22, a la misma hora y en el lugar indicados.

Sobre derecho a participar en la Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento.

Salamanca 9 de febrero de 1948.—El Secretario del Consejo, ANTONIO CRESPO

TEATRO

Gran éxito de "Las cuatro plumas"

(Adaptación de la novela del mismo título por Jesús Vasallo y José María Arráiz.—Escenificación y dirección: Rambal)

EN NUEVO TEATRO

De la buena novela de A.E.W. Mason que es "Las cuatro plumas", los señores Vasallo y Arráiz, el primero conocido periodista nacido en Zamora y que presta sus servicios profesionales en el diario "Levante" de Valencia, han hecho una mejor adaptación teatral; para ese teatro, un poco cinematográfico; que es la característica de Rambal en todas sus piezas escénicas. Si la adaptación de "Las cuatro plumas" mejora la obra como decimos, ello se debe, en buena parte, al hecho de constituir una pieza armónica con una secuencia y una hilación de la temática argumental mejor ideada, sin duda que la del propio novelista. No es éste un afán de volcar incienso porque si no una deducción lógica que habrá podido sacar cualquiera de los espectadores que hayan conocido la novela y observado con atención el desarrollo de lo adaptado por los señores Vasallo y Arráiz. Pero donde la adaptación, aun saliendo y rompiendo los moldes de la novela, expresa su vigor es en los contrastes de los episodios que se cruzan truncándose unos a otros para ofrecer, en su perfecto orden cronológico, los dos aspectos que dan más brillo y colorido a la obra: lo suavemente patético de las escenas desarrolladas en los hogares de los personajes y lo crudamente doloroso del ambiente donde purga su falta inicial el héroe.

guel Ibáñez, Antonio García, Rafael Borque, Emilio Ramos y Mercedes Borque, espléndida esta en sus cortas intervenciones. Todos los actores representaron con esa disciplina y perfecto conocimiento de su papel que distinguen a esta compañía. Es de destacar el trabajo de la bailarina Cecilia Cifuentes y el gran Ballet que, bajo la dirección de Roberto Carpio, cumplieron su cometido con extraordinaria habilidad.

Nada nos queda sino admirar la extraordinaria rapidez de las mutaciones en los diversos cuadros y el perfecto y adecuado fondo musical de la obra a cargo de los maestros, A. Ramírez Ángel, M. García de Cote y R. Carpio.

El autor señor Vasallo, que asistió al estreno, tuvo que salir a escena al final de la representación para recoger la clamorosa ovación tributada por los espectadores, siendo posteriormente muy felicitado por todos sus amigos y admiradores zamoranos. Unimos a estas felicitaciones la nuestra más cordial deseándole al señor Vasallo muchos éxitos como el que acaba de obtener.

A.

Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta oficina, procedentes de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, las siguientes órdenes de pagos:

Francisca de la Iglesia Alonso, Victoria Paniagua Miguel, Lorenzo Pérez Marcos, Teresa Comas Albaracín.

LIBRAMIENTOS

Manuel de Avila, Santiago Macías, Luis Rodríguez, Josefa Delgado, César Cortada, Vitaliano Avello y Félix Pérez.

¡AQUÍ, RADIO ZAMORA...!

Programas para hoy

- SOBREMESA**
13.30.—Sintonía. La Canción del día.
13.34.—Santoral.
13.36.—Variedades Internacionales.
14.10.—Guía Comercial.
14.15.—«Así canta Galicia».
14.30.—Radio Nacional de España.
14.45.—Ritmos americanos.
15.00.—«Altavoz Local».
15.05.—«Humor y Farsas» (Discos)
15.30.—«Pulso del Mundo».
15.35.—Zarzuela. «La Canción del Olvido» de Serrano.
16.00.—Cierre.

- NOCHE**
20.30.—Sintonía. Audición de canto flamenco.
21.00.—Emisión del radioyente.
21.30.—Guía Comercial.
21.33.—Música Variada.
21.45.—Radio Nacional de España.
22.00.—Notas de sociedad.
22.30.—«Altavoz local».
22.35.—Guía Comercial.
22.40.—Comedia Musical, «El Hombre que las enloquece» de Paso y Montorio.
23.00.—«Amenidades» Revista Literaria-Musical, dirigida por Cerné y Gila «XIII».
24.00.—Música Sinfónica. «Sinfonía número 1» de Bizet.
00.30.—Cierre.



NATALICIO

Ha dado a luz a una preciosa niña con toda felicidad, la esposa del prestigioso doctor don Manuel Aguirre Díez, de soltera Rosalía Román Mañosa. Tanto la madre como la recién nacida a la que le seprán impuestos con las aguas bautismales, los nombres de Rosa María, gozan de perfecta salud, siendo, por ello, inmensa la alegría que reina en el hogar de nuestros buenos amigos a los que expresamos nuestra más efusiva felicitación.

MILITARES

Por orden de 6 del actual (D.O. número 33) es destinado a la 22.ª Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil, el capitán con destino en el Regimiento Toledo 35, don Pablo García Casado.



ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatr.—«El Mártir del Calvario». Espectáculos Rambal.
Cine Barrueco.—«Conflicto sentimental».
Teatro Principal.—«Oro y marfil».

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 11, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 675 y con 2,50 los terminados en 75.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

El Miércoles de Ceniza

Ayer, Miércoles de Ceniza, primer día de nuestra Santa Cuaresma, fueron numerosísimos los fieles que acudieron a los templos de nuestra capital recibiendo, con verdadera unión religiosa, la sagrada ceniza. En la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar una solemne Misa de pontifical, oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu, aministrado por las dignidades catedrales, Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el muy ilustre señor magistral que pronunció un bello sermón.

Guía religiosa

JUEVES 12 DE FEBRERO

Los Siete Fundadores de los Servitas
Santos: Damián, Modesto, Julián, Eulalia, de Barcelona, vg., mrs.; Melicia, Antonio, Gaudencio, obs., cfs.; Btos.: Tomás, Santiago, Juan, mrs.; Juan de Lau con 189 Comp. mrs.

CULTOS

S. I. CATEDRAL.—Misas a las diez y media.
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete.

SAN JUAN DE PUERTA NUEVA.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las siete y media.

VIERNES 13 DE FEBRERO

Santos: Julián, Benigno, Tirso, Jacinto, mrs.; Gregorio II, p., Lucinio, Esteban, obs., Victoriano, ob., cfe.
CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.

Ayuntamiento de Fuentesauco

(ZAMORA)

Habiendo acordado este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el artículo 122 del Estatuto Municipal vigente y demás disposiciones en vigor, en sesión extraordinaria de 5 de febrero de 1948 la construcción y explotación del Mercado de Ganados de esta villa por el sistema de concesión administrativa de servicios, se abre el oportuno concurso para dicha construcción y explotación, que se ajustará y regulará por las normas económico-jurídico administrativas de estas bases, y en lo no determinado expresamente en ellas, por el Reglamento Municipal de 2 de julio de 1924.

Las proposiciones, con los requisitos que más adelante se dirán, se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «B. O. del Estado», y en las horas de oficina. La apertura de los pliegos ante Notario, se realizará por la Mesa constituida al efecto, en la forma que determina el aludido Reglamento de Contratación, a las doce horas del día siguiente al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

La Corporación resolverá definitivamente el concurso dentro de los ocho días siguientes, otorgando la concesión al proponente que presente el proyecto más completo y ajustado a estas bases y ofrezca mayores garantías y mejores condiciones económicas.

- Los documentos que comprenderá cada proposición serán:
- 1.º—Memoria.
 - 2.º—Proyecto suscrito por un facultativo.
 - 3.º—Propuesta económica facultativa.
 - 4.º—Tarifas de explotación.
 - 5.º—Poder bastante si se actúa en nombre de tercero.

El expediente de concesión y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el día anterior al del vencimiento del plazo de presentación.

Los concursantes se comprometerán a la construcción a sus expensas del Mercado, así como a su sostenimiento, entretenimiento, etc., durante el plazo de concesión.

La construcción se hará en terrenos que facilitará el Ayuntamiento para su usufructo por el concesionario durante el plazo de concesión.

La capacidad del Mercado y de sus instalaciones y servicios habrá de ser suficiente para acoger la actual concurrencia y la previsible en un periodo de diez años.

Serán de cuenta del concesionario los gastos que se deriven de este anuncio y de la escritura de concesión.

Las obras darán comienzo antes de transcurrir sesenta días de la formalización de la escritura-contrato de concesión.

Fuentesauco, 10 de febrero de 1948.—El alcalde, JESUS RODRIGUEZ.—El secretario, PAULINO HERRERO.

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO

Hoy: 7 y 10,45
Compañía Grandes Espectáculos
RAMBAL HIJO
¡¡Acontecimiento!!

EL MARTIR del CALVARIO

Máxima creación de RAMBAL HIJO

TEATRO PRINCIPAL

Hoy: Ultimo día
ORO Y MARFIL
por Mario Cabré y Nati Mistral

Mañana: Selectísimo estreno en España



¡Emoción inusitada!
Tolerada menores

CINE BARRUECO

Hoy: Magnífico éxito con el gigante estreno «Fox»

Conflicto sentimental

Tolerada para menores
Maureen O'Hara, William Bendix, Mischa Auer y John Payne
Mañana: Igual programa

Sábado: Un estreno grandioso, impecable, sensacional

EL ARCO MAGICO

Stewart Granger y Phyllis Calver
Estreno en España

Para publicidad
llamen al teléfono
1570

Anuncios telegráficos

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

VENDO pollos de un día, huevos para incubación raza Leghorn seleccionada, Villalón Campos. Custodio Alonso. (75).

VENTA casa Carretera de La Hiniesta, número 47, llave en mano, con corral. Para tratar en la misma. (85).

VENDESE tierra, hoy viña y solo en pago San Miguel. Informes: Manteca 11. (116).

VENDO casa Barrio (Candelaria), llave en mano, terreno 190 metros, 11-40 fachada. Informes: Taberna Cuatro Caminos (Candelaria). (134).

VENDO finca con casa y pozo en la carretera Tordesillas. Para informes en esta Administración. (148).

Demandas

SE NECESITA matrimonio para finca secano-regadío, 3 kilómetros capital. Informes San Pablo 13, Zamora. (162).

Varios

GRANJA VALLE AMBLES, Carretera del Fresno, Avila. Polluelos de un día de las razas «Leghorn», «Rhode-Island» y «Castellana Negra». (121).

SE ARRIENDA pasto de un soto y era, pegando huerta la Villanueva, Zamora. Tratar Morueta Infanzones, Hijos de Julio Manso. (188).

PARA AMPLIACION granja avícola y agrícola, admite socio industrial y capitalista, interesando de 25 a 100.000 pesetas garantizando mínimo el 20% interés anual. Dirigirse a Administración IMPERIO. (189).

Compras

SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés 47. (147).

Ofertas

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051, Madrid. (154).

LA CAPACIDAD PARA ASOMBRARSE y SONROJARSE

Por Camilo José CELA

Van perdiendo los hombres — hoy, que las ciencias adelantan que es una barbaridad — su capacidad de asombro y de sonrojo; su facultad casi de orden divino, de abrir los ojos atóxicos y la boca pasmada, su don del rubor en la mejilla, el ligero brillo en la mirada y el azoramiento batiéndole las campanas del alma.

Cuando el género humano era más sencillo — y se inventó el adjetivo «humano» como sinónimo de «caritativo» —, los hombres se asombraban ante lo extraordinario, se pasmaban ante lo heroico o victuoso y se sonrojaban ante lo abyecto o lo vergonzoso. Entonces, y como de pasada, se descubrió América, se circunvaló el planeta Tierra, se discutió en Trento y se triunfó en Lepanto...

eran los días en que el género humano, aún lejos del maquinismo y de las Ligas, creía, tan ingenua como ciertamente, que el fin del hombre era pasar sin molestiar y preparar el espíritu para el último tránsito en el crisol de la lealtad y de la caballerosidad. Se combatía galantemente («Señores ingleses: Tiren ustedes primero») y denodadamente, porque, de no hacerlo, el sonrojo hubiera teñido los rostros de tres generaciones, y el asombro ante lo inaudito hubiera llegado hasta las lejanas tierras del Cipango, que descubrió Marco Polo.

Pero hoy, no. Hoy — y lo decimos, por fortuna, con cierto sonrojo — ya las gentes ni se sonrojan ni se asombran, y la verdad es que no sabiendo qué es lo que será peor.

Cuando los hombres han perdido la capacidad de asombrarse al ver a los hombres, a los mismos hombres, volando o hablando a muchas millas de distancia, ya poco cabe esperar del agostado, del desaparecido frescor de su alma. Todo tiene su principio y su fin, y el fin indefectible del género humano está escrito con perennes letras de fuego por la mano de Dios. Es triste pensar que eso que hemos convenido — nadie sabe por qué — en llamar la civilización, se ha convertido en un eterno y fatigoso cavarnos nuestra propia fosa.

La encrucijada se ha mostrado desnuda, ante los ojos de todos, pero el camino a seguir, en el dilema planteado, no es de elección difícil. Volvamos al asombro y al rubor. Volvamos a las sanas, a las antiguas, a las domésticas virtudes. El mundo está ya un poco harfo de mesianismos no divinos, de inmensos fraudes al social y disfraz de la máscara de lo providencial. Seamos — como los «boy-scouts» — un poco mejores cada día, y no nos avergoncemos de serlo. Que nos produzca asombro la bondad y que la maldad nos sonroje, es la buena fórmula. Lo demás es depauperado vicio de hombres avestruces, de hombres que entierran la cabeza en la arena para no ver el peligro.

Los caballeros de la Table Redonda — que sería un buen modelo a copiar hoy día — se asombraban de casi todo y se sonrojaban de cosas que hoy ni nos asombran.

NUEVA ADVERTENCIA ANGUSTIOSA DE STAFFORD CRIPPS

El desequilibrio en la balanza de pagos alcanza proporciones amenazadoras

LONDRES, 11.—El ministro de Hacienda, Stafford Crispps, ha anunciado en una declaración especial a la Prensa, que el desequilibrio en la balanza de pagos de comercio de ultramar inglés está alcanzando proporciones amenazadoras. Dijo que los gastos son mucho mayores que los ingresos y que sólo el esfuerzo del pueblo británico y la ayuda de Marshall podrán evitar el corte de importaciones de artículos necesarios, como víveres y materias primas.—Efe.

LA BALANZA DE PAGOS

LONDRES, 11.—La balanza de pagos británica de 1947 presenta un déficit de 675 millones de libras esterlinas, muy superior al de 380 millones en 1946 y diez veces mayor que el de 1938, que fué de 70 millones.

Las cifras provisionales correspondientes a 1947 están contenidas en una declaración gubernamental, según la cual los pagos alcanzan un total de 2.105 millones de libras. El importe neto de la disminución de las reservas británicas en oro y dólares en el pasado año representa 1.023 millones de libras, que resultan de la retirada de 151 millones del crédito estadounidense de 707 millones; de la retirada de fondos del crédito canadiense de 105 millones y de la retirada de 60 millones del Fondo Monetario Internacional. Los bienes británicos en el extranjero representan en 1947 un crédito de 206 millones de libras, frente a un déficit de 114 en 1946, mientras que el balance de libras ofrece un déficit de 142 millones, frente a un crédito de 40 millones en 1946.

La declaración indica que el empeoramiento en el último año de la balanza de pagos estriba primordialmente en las relaciones de Gran Bretaña con el hemisferio occidental.—Efe.

mental, según la cual los pagos alcanzan un total de 2.105 millones de libras. El importe neto de la disminución de las reservas británicas en oro y dólares en el pasado año representa 1.023 millones de libras, que resultan de la retirada de 151 millones del crédito estadounidense de 707 millones; de la retirada de fondos del crédito canadiense de 105 millones y de la retirada de 60 millones del Fondo Monetario Internacional. Los bienes británicos en el extranjero representan en 1947 un crédito de 206 millones de libras, frente a un déficit de 114 en 1946, mientras que el balance de libras ofrece un déficit de 142 millones, frente a un crédito de 40 millones en 1946.

La declaración indica que el empeoramiento en el último año de la balanza de pagos estriba primordialmente en las relaciones de Gran Bretaña con el hemisferio occidental.—Efe.

EL MINISTRO DEL AIRE EN MURCIA

Visitó en Alcantarilla los terrenos donde se va a construir un aeropuerto comercial

MURCIA, 11.—Ha llegado el ministro del Aire, general Gallarza que fué recibido por las autoridades. Seguidamente ha ido con sus acompañantes al pueblo de Alcantarilla en donde visitó el aeródromo allí existente deteniéndose ante los terrenos adquiridos por las autoridades y Corporación de esta capital, en donde será instalado un aeródromo comercial que tanta utilidad reportará a los intereses de toda la región. A su llegada se le rindieron los honores correspondientes regresando más tarde a la capital, donde tendrá un cambio de impresiones con las autoridades.—Logos.

BAJA EN LA BOLSA LONDINENSE DEBIDO A LA DECLARACION DE CRIPPS

LONDRES, 11.—La declaración hecha por el canciller del Exchequer acerca de la situación financiera de Gran Bretaña han producido una nueva baja en todos los valores en la sesión de bolsa de hoy.—Efe.

UN JUEGO ABURRIDO

Por Wenceslao FERNANDEZ FLOREZ

El valor de las palabras es casi mágico. No sólo las cosas no existen mientras no tienen nombre, sino que un hombre puede crear si no una cosa, un fenómeno. Esto lo saben muy bien desde los fabricantes de perfumes, que se detienen en la busca de una bella denominación para cada nuevo aroma, hasta los cocineros, que bautizan el manjar que incluyen en la minuta, y hasta los políticos que componen un programa para su partido. El comprador del perfume ante el frasco hermético, cede a la sugestión del rótulo. Lee, por ejemplo, «Caricias de abril», y quizá decide: «Esto es cursi». Lee: «Oriente», y sucumbe a la tradición. Sin embargo, tales indicaciones son por igual inconcretas y puramente literarias, sin acción sobre el olfato, pero suelen triunfar. Cuando un comensal cede al atractivo de un plato que la carta ofrece en francés acaso luego se declinase y exclame: «Pero si esto es un cocido!» Sin embargo, lo solicitó con alegría, aunque el paladar no saborea motes como la pituitaria no debe servir para oler: apelativos. Con la política ocurre algo análogo. Se crea un vocablo y ya nos parece que se ha creado una cuestión nueva.

La vergüenza de descubrir nuestra ignorancia nos impide solicitar en esos francos que se destapan el frasco, que se nos muestra el manjar y que se nos explique con frases llanas, el fenómeno que vive bajo la acumulada confusión de tecnicismos y neologismos. Pero, muchas veces, los espíritus sencillos, alejados de lo convencional y que aplican nada más que su sentido común a las cuestiones que la vida les plantea, llegan a conclusiones que en el peor caso resultan divertidas y, en ocasiones, sagaces y útiles. Creo poder afirmar que, manejando tal sistema, se pierde mucho miedo a la inflación para apelar a un paradigma de actualidad.

Que el valor adquisitivo de una moneda disminuya es algo molesto y perjudicial, como tantos otros males que hemos de sufrir; pero cuando la experiencia de un hombre ha alambicado las enseñanzas de varias décadas, ya enjuicia el hecho con cierta resignación, con la misma con que acoge algunas leyes naturales que atentan contra su tranquilidad, pero... que son naturales.

Cuando comenzamos a luchar por una posición económica, esto no es así. Suponemos que la moneda está inmóvil mientras nosotros avanzamos. «Hoy gano equis — nos decimos —, dentro de cinco años ganaré equis diez, entonces podré vivir cómodamente, y cuando hayan transcurrido cinco lustros, ganaré equis cien, y ahorraré».

Pero la moneda no está quieta, nunca estuvo quieta. Sin conflagraciones, sin catástrofes, sin te-

remotos sociales, en plena paz, la moneda pierde energías, los precios suben. Si hay motivos de bulto, con prisa, si no los hay, con lentitud. El hombre quiere clavar la moneda y moverse él. La encierra, la vigila, le proporciona tónicos, intenta vencerla y hasta comoverla. Y se echa a andar. De pronto ve algo que luce ante él, es la moneda que se ha escapado y que le antecede.

—El año que viene te alcanzaré — augura.

Pero es como el corriente detrás de su sombra. En el fondo, todo esto es bastante pueril. Cuando las abuelas nos hablan de los precios que regían en su temota infancia, nos admiramos. Cuando se les informa de los sueldos y jornales de hoy, son ellas las que se admiran. Nosotros creemos que era paradisiaca la existencia en los tiempos en que un centenar de sardinas costaba quince céntimos. Pero entonces muchos empleados ganaban quince duros al mes y los obreros, dos pesetas diarias. Si les fuese permitido adivinar las remuneraciones de la época en que vivimos, supondrían que nadaríamos en la abundancia. Y lo cierto es que estamos igualmente apurados.

El juego económico tiene mucho de estupidez. Es tan pueril como esa aburrida diversión que los niños encuentran en superponer sus manos, colocando la que quedó abajo encima de las demás por turno invariable. El precio se pone delante de los ingresos, y, en seguida, los ingresos procuran ponerse delante de los precios, pero los precios dan otro paso al frente, y nosotros pedimos más dinero por nuestra labor. Todo el mundo cree que gana mucho más y apenas se vive como cuando se tenía mucho menos. Ese es el diálogo económico del cuento de la buena pipa.

Vienen los técnicos y se expresan el zumo de su ciencia. Se desvaloran, se revaloran... Inútil. Alguna vez se han obtenido buenos resultados simplemente con cambiar de nombre a la moneda, lo que delata cuanto hay de convencional en el trance. Lo eficaz sería darse cuenta de que mil francos, que sólo alcanzan a adquirir una sardina, no vale más que un franco, con el que se pueda comprar una sardina. Y no jugar con los cerros.

Pero esto parece que es tan imposible como sujetar nuestra sombra al suelo y marchar sin ella.

De todas suertes, cuando alguien no entiende nada de estos líos — como, por mi parte, acabo de demostrar —, encuentra en ellos esa placida distracción que nos proporcionaría el contemplar como un hombre daba vueltas, cada vez más presurosas, en torno a un árbol, movido por el vano afán de darse a sí mismo un puntapié en las espaldas.

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

LA SITUACION POLITICA EN COSTA RICA

La quema de documentos relativos al resultado de las elecciones ha producido gran excitación pública

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11.— La situación política en el país sería, especialmente por la excitación que ha producido la quema de importantes documentos relativos a las elecciones celebradas el domingo último. El Partido Republicano Nacional exige la celebración de nuevas elecciones, alegando que su rival, el Partido de Unión Nacional, ha cometido fraudes. Otilio Ulate, director del «Diario Costa Rica» y candidato de la Unión Nacional, lleva una ventaja de dos mil votos sobre su contrincante, Rafael Calderón, candidato republicano.

elecciones y la celebración de otras nuevas no autorizadas por la constitución», dijo que está dispuesto con todos los medios a su alcance a oponerse a las dictadura que militares y comunistas tratan de establecer.—Efe.

“La pena más severa permitida por la ley” pidió el fiscal para Tojo y demás acusados

Como culpables de ignominiosas ofensas a la dignidad del ser humano

TOKIO, 11.—Joseph B. Keenan, fiscal del tribunal que juzga al que fué primer ministro del Japón, Tojo y otros veinticuatro acusados de crímenes de guerra, ha pedido «la pena más severa permitida por la ley», y aunque no ha citado claramente la «pena de muerte», de sus palabras se desprende que esa es la pena pedida.

En el informe se acusa a Tojo y demás acusados de ser culpables de ignominiosas ofensas y de que no tuvieron concepto ni consideración por la dignidad del ser humano.—Efe.

En un mitin celebrado por los partidarios de éste ante el palacio presidencial, varios oradores afirmaron que unas sesenta mil personas no habían podido votar.

En virtud de un acuerdo anterior a las elecciones, tanto el Poder Ejecutivo como el Congreso y los partidos políticos están comprometidos a aceptar la decisión del Tribunal electoral, el cual se ocupa ahora del recuento de votos, sin que haya expresado hasta el momento ninguna opinión relativa a la controversia entre las distintas facciones políticas.—Efe.

ULATE LLEVA MAYORIA SOBRE EL REPUBLICANO CALDERON

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11.— Para hoy está fijada la reunión del tribunal electoral, que determinará si el candidato conservador a la presidencia Otilio Ulate, ha ganado las elecciones celebradas el domingo pasado. El recuento de votos da un margen a favor de éste de ochocientos tres votos sobre el otro candidato, Rafael Calderón, republicano.—Efe.

SE TRATA DE DAR UN GOLPE DE ESTADO ANUNCIA ULATE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 11.— El candidato conservador a la presidencia de la República, Ulate, ha declarado a los periodistas: «Estoy enterado que los comunistas y algunos militares intentan dar un golpe de estado para anular el resultado de las elecciones ganadas por oposición. El dirigente comunista Manuel Mora, aliado del candidato derrotado, Calderón, ha propuesto a éste la anulación de las

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

PACO BUENO A LONDRES

Para enfrentarse al boxeador inglés Mills

MADRID, 11.—En el avión de la línea regular inglesa ha salido para Londres el boxeador español Paco Bueno que se enfrentará en el capital inglesa con Freddie Mills, Logos.

Máquinas modernas para la Industria y Agricultura
Reparamos eficientemente esta clase de máquinas
FUNDICION Y TALLERES CARBAYO
BENAVENTE

FOLLETON DE IMPERIO

CAPITULO III

Provisión de vacantes y cambios de destinos

Art. 47. La provisión de vacantes y los cambios de destino en el Magisterio Nacional se verificarán mediante concurso-oposición, concurso de traslado y permutas; se sacarán previamente a concurso las que corresponden, a los dos primeros procedimientos.

No podrán solicitar cambio de destino los Maestros que se hallen cumpliendo sanción o sujetos a expediente.

Las escuelas de régimen especial se ajustarán a lo que concretamente se establezca para las de su clase.

Art. 48. Se considerarán vacantes a estos efectos las definitivas producidas por traslado, jubilación, excedencia voluntaria, renuncia, separación definitiva del servicio, fallecimiento, condena de su titular a la pena de suspensión y las escuelas de nueva creación.

Art. 49. La posesión tendrá lugar precisamente en el punto de destino entre el 1 y el 15 de septiembre, con efectos económicos y administrativos del día primero, cualquiera que sea la fecha anterior en que se hubiera realizado el nombramiento, cesando en la escuela de procedencia el último día de agosto.

Art. 50. Sólo podrán prorrogarse los plazos posesorios en caso de enfermedad. Para eso se concederán los seis períodos de licencia que se expresan en el capítulo IV y con exigencia de idénticos requisitos de la toma de posesión ante la Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de la provincia de destino, por cualquier persona debidamente autorizada por el interesado. Los haberes durante la prórroga del plazo posesorio se acreditarán por la Delegación de la citada provincia, y la Comisión permanente del Consejo de la misma nombrará el sustituto que corresponda.

Al Concursillo

ESCUELA DE REGIMEN GENERAL

Art. 51. La totalidad de vacantes definitivas producidas hasta el 31 de diciembre anterior, que hayan de proveerse en localidades de más de 10.000 habitantes se anunciarán a concursillo, por la Dirección General de Enseñanza Primaria, en la primera quincena del mes de enero.

Art. 52. Podrán tomar parte en el concursillo los Maestros Nacionales que regenten escuelas en propiedad en la localidad (entidad de población) en que exista la vacante, aquellos a quienes se hubiese suprimido escuela en la misma, los que, procedentes de ella, hayan cesado en escuela de régimen especial, los que por revisión de su expediente de depuración o gubernativo hayan sido confirmados en sus cargos, y sus escuelas de procedencia, en la misma localidad, estén cubiertas en propiedad, los excedentes de la localidad que estén autorizados para reingresar o se encuentren en condiciones de volver al servicio activo de la enseñanza, siempre que sus respectivos nombramientos en todos los casos aludidos, se hubieran realizado directamente a la localidad por procedimiento ordinario, y los maestros que pasaron a la Zona del Protectorado español en Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o a escuela en el extranjero, y con anterioridad sirvieron escuela en propiedad en la misma localidad y se hallen provisionalmente prestando sus servicios en España.

Por tanto, es absoluta la prohibición de tomar parte en el concursillo a los Maestros de barrios y anejos que obtuvieron escuelas en los mismos como entidades independientes de censo propio. Sólo podrán solicitar en el concursillo escuelas de la localidad cuando, por anexión a la misma del barrio o anejo, desapareciera como tal entidad independiente del nomenclátor oficial que rija en la fecha de la Orden de convocatoria. Sin necesidad de que sea

impugnada por parte interesada, incurrirá en responsabilidad personal el Delegado Administrativo de la provincia que admita peticiones de Maestros que no reúnan las condiciones señaladas. Los Maestros que obtengan escuela en el concursillo por supresión de la que regentaban, por haber cesado en la de régimen especial, o por habérselos revisado su expediente, puede acudir, además, a cualquiera de los turnos del concurso general, de traslado, mientras los restantes sólo podrán solicitar, si a ello tiene derecho, en el de consortes.

Art. 53. Serán nombrados por el siguiente orden a) Los que se encuentren en activo, b) Maestros de escuelas suprimidas y los confirmados por revisión de su expediente, c) Aquellos que cesaron en régimen especial, y d) Los excedentes y los que pasaron a la Zona del Protectorado español en Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o escuelas en el extranjero. La preferencia para la adjudicación de destinos dentro de cada grupo, será la mayor puntuación derivada del total a que asfenda la suma de los apartados que establece el artículo 71.

Los Maestros comprendidos en los apartados b), c) y d), en caso de que no les corresponda ninguna de las vacantes anunciadas al concursillo, serán nombrados para las que resulten por designación de los concursantes del grupo anterior.

Art. 54. Los Maestros de escuelas suprimidas, los que cesaron en escuelas especiales, los confirmados por revisión de su expediente, los excedentes de localidades de censo hasta 10.000 habitantes, inclusive, autorizados para reingresar o que se encuentren en condiciones de volver al servicio activo y los que pasaron a la Zona del Protectorado español en Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o escuelas en el extranjero, pueden solicitar en igual plazo las vacantes que se publiquen en la misma localidad de censo inferior a 10.000 habitantes, en que le suprimieron la escuela, desem-

peñaron la última al pasar a otra especial, por resultado de su expediente, por ser declarados excedentes o por servir en Zona de Protectorado español en Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o escuelas en el extranjero, y serán nombrados por las preferencias determinadas en el artículo anterior.

Art. 55. Se tramitarán las peticiones del concursillo, así como las de Maestros a que se refiere el artículo anterior, por las Delegaciones Administrativas de Enseñanza Primaria, y resolverá la Dirección General, concediéndose un plazo de ocho días para reclamaciones, transcurrido el cual se elevará a definitivo por resolución ministerial.

Art. 56. Los Maestros de escuelas suprimidas, los confirmados por revisión de su expediente, los cesantes en escuelas de régimen especial, los excedentes y los que sirvieron en la Zona del Protectorado español en Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o en el extranjero, que no obtengan plaza por el procedimiento señalado han de reingresar en el servicio activo de la enseñanza como comprendidos, respectivamente, en los grupos segundo y tercero del artículo 68.

B) Concurso-oposición

Art. 57. La tercera parte de las vacantes de cada localidad de régimen general de provisión, desiertas y resultas del concursillo en poblaciones de más de 10.000 habitantes, se proveerán por concurso-oposición entre Maestros en activo que cuenten, por lo menos, dos años de servicios efectivos en propiedad en escuela nacional.

Se seguirá el procedimiento señalado en el artículo 67 para concretar las plazas que se cubrirán por este procedimiento.

Art. 58. La convocatoria, con publicación de los cuestionarios y de las plazas concretas que corresponda proveer, se anunciará en el mes de marzo de cada año. Los ejercicios y calificación final se